



Datos generales

MUNICIPIO COTOCA
Patrimonio Cultural y Religioso de Bolivia.
Primera Sección Municipal de la provincia Andrés Ibáñez.

Es un lugar especial para los cruceños, debido a que se encuentra la Virgen de Cotoca, denominada "Patrona del Oriente Boliviano". La leyenda dice que la imagen fue encontrada por dos campesinos prófugos, la noche del 15 de diciembre, quienes vieron un resplandor que venía del interior del tronco de un árbol, cuando ellos se acercaron para ver que era ese brillo, encontraron la imagen de la Virgen, la que fue inmediatamente venerada por los lugareños. Posteriormente la imagen fue trasladada hasta la iglesia de Cotoca.

Su pintoresco paisaje, se caracteriza por su topografía levemente ondulada y cubierta por vegetación tropical.

Datos generales:

Fundación: Aunque no se tiene registro alguno de su fundación, esta población surge a partir de la construcción y bendición del templo el 15 de diciembre de 1799, en el lugar donde fue encontrada la imagen de la Virgen de Cotoca.

Creación: LEY No 1522 del 13 Diciembre 1993. Santa cruz de la sierra.- se confirma como capital del departamento de Santa Cruz. Sección municipal 1. Se crea en la provincia Andrés Ibáñez, con capital Cotoca. Ciudad. elevase a esta categoría a Cotoca. Capitales de sección. Porongo y La Guardia;

Origen del nombre:

División Política: Dos cantones: Cotoca, con rango de ciudad y Puerto Pailas.

Ubicación geográfica: Se ubica en la región centro occidental del departamento de Santa Cruz.

Vías de acceso: Unida a la capital cruceña por carretera asfaltada que se convierte en el ingreso natural hacia las Misiones Jesuíticas.

Distancia: Se encuentra a 20 km. al Este de Santa Cruz de la Sierra.

Clima: Cálido, cuya temperatura media es de 24°C

Extensión: 606 km²

Población: 36,425 (INE 2001)